## CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

## 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: DNP-1359-2023 de la vigencia 2023
Nombre del Contratista: NELSON FABIAN LOPEZ BARRERO
Periodo informe: 16/06/2023 al 30/06/2023

| Nombres Supervisor |
| --- |
| Daniel Ricardo Cortes Tamayo |

Nombre Interventor:
Área a que Pertenece: Subdirección de Seguridad y Defensa

## 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales al Departamento Nacional de Planeación (DNP) por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para la generación de insumos técnicos que contribuyan al diagnóstico de problemáticas, en economías ilegales en zonas de interés estratégico de la nación, con énfasis en las acciones e impactos de los grupos asociados al multicrimen.

## 3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

### 3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

| Nombre Actividad | Descripcion | Observacion |
|---|---|---|
| Generar insumos y análisis de información para la elaboración del diagnóstico de problemáticas generadas por las economías ilegales derivadas de las acciones de los grupos asociados al multicrimen. | Se adelantó revisión de literatura, de la Ley 2111 de 2021 “por medio del cual se sustituye el título XI "de los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente" de la Ley 599 de 2000, se modifica la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones” y de datos asociados a estos delitos con el propósito de generar un diagnóstico de la tendencia de los delitos ambientales de minería Ilegal, deforestación, tráfico de madera, explotación ilícita de minerales, tráfico de vida silvestre y pesca ilegal. Por otro lado, se revisó literatura y conceptos sobre la tipificación de los diferentes delitos ambientales. Se procede a la identificación de las economías criminales que afectan el medio ambiente (narcotráfico y minería), la identificación de las zonas del país donde convergen los delitos ambientales y el multicrimen. (Narcotráfico y minería) y la identificación de los incentivos del multicrimen para utilizar los delitos ambientales como fuente de financiación. | Verificado por el Supervisor |
| Elaborar insumos, recomendaciones y hacer seguimiento a la política pública y al rol que cumple el Sector Defensa en temas como la minería Ilegal, deforestación, tráfico de madera, explotación ilícita de minerales, tráfico de vida silvestre y pesca ilegal. | Se elabora el documento denominado “Análisis de los delitos ambientales y la presencia del multicrimen en el territorio” que hace parte del plan de trabajo. Se desarrolla el análisis de los delitos ambientales de mayor afectación bajo una estructura que contiene: Breve contexto (antecedentes) y definición del delito, identificación y priorización de las zonas del país donde converge este delito ambiental, comportamiento del delito en los últimos 5 años, principales recomendaciones y conclusiones y bibliografía. Se le adiciona a este documento inicial la identificación de las economías criminales que afectan el medio ambiente (narcotráfico y minería) y la identificación de las zonas del país donde convergen los delitos ambientales y el multicrimen. (Narcotráfico y minería) y la identificación de los incentivos del multicrimen para utilizar los delitos ambientales como fuente de financiación. | Verificado por el Supervisor |
| Generar insumos para dar respuesta a solicitudes y derechos de petición presentados por diferentes instancias en materia de seguridad nacional y seguridad y convivencia ciudadana, en coordinación con laOAJ cuando así se requiera. | Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento. | Verificado por el Supervisor |
| Generar insumos, recomendaciones y hacer seguimiento a la política pública y a los fenómenos asociados a los delitos ambientales y el multicrimen. | Se están estructurando los insumos a partir de la literatura, las bases de datos y los análisis técnicos y estadísticos para generar recomendaciones de política pública para las entidades del sector Seguridad y Defensa en lo que respecta a intervenciones para mitigar los impactos ambientales ocasionados por grupos multicrimen. | Verificado por el Supervisor |
| Generar insumos que permitan identificar las actividades ilícitas que constituyen fuentes de financiación de los grupos multicrimen en el país. | Se abordó la identificación de los incentivos del multicrimen para utilizar los delitos ambientales como fuente de financiación a partir de revisión documental, literatura y estrategias de análisis de actores que puedan brindar información al respecto. | Verificado por el Supervisor |

| | | |
|---|---|---|
| Realizar insumos que contribuyan a la generación de convenios de cooperación para el desarrollo de investigaciones y acciones con otras entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales. | Se apoyó la elaboración del memorando de entendimiento entre DNP y FUPAD para aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la gestión pública territorial con énfasis en la actualización de la Guía PISCC y su herramienta digital. | Verificado por el Supervisor |
| Participar en el desarrollo del producto del plan de acción asociado a su contrato y comunicado por el supervisor de este. | Participé en la estructuración del plan de acción asociado en mi contrato donde se incorporaron las siguientes actividades:<br>Documento: Análisis de los delitos ambientales y la presencia del multicrimen en el territorio.<br>Documento: Delitos ambientales como fuente de financiación del multicrimen.<br>Documento: Delitos ambientales y crimen organizado en las fronteras<br>Infografía: Delitos ambientales y crimen organizado en las áreas protegidas<br>Documento: Recomendaciones de política pública para minimizar los delitos ambientales ocasionados por el multicrimen.<br><br>Se ha avanzaso en el desarrollo de las siguientes actividades:<br><br>* Recopilación de antecedentes y bibliografía sobre el tema del estudio.<br>* Identificación de las economías criminales que afectan el medio ambiente (narcotráfico y minería).<br>* Identificación de las zonas del país donde convergen los delitos ambientales y el multicrimen. (Narcotráfico y minería).<br>* Identificación de los incentivos del multicrimen para utilizar los delitos ambientales como fuente de financiación. | Verificado por el Supervisor |

| | | |
|---|---|---|
| Acompañar a las reuniones que se requieran con las distintas entidades vinculadas a las anteriores actividades. | He acompañado reuniones internas con el equipo de trabajo de Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales del Departamento Nacional de Planeación - DNP, para definir el plan de trabajo y las actividades a desarrollar en esta vigencia de cara a cumplir con lo establecido en las obligaciones contractuales. Hemos generado responsabilidades en los miembros del equipo para el análisis de los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, así como la presencia de grupos multicrimen en las zonas donde éstos ocurren. Hemos avanzado en:<br><br>* Recopilación de antecedentes y bibliografía sobre el tema del estudio.<br>* Identificación de las economías criminales que afectan el medio ambiente (narcotráfico y minería).<br>* Identificación de las zonas del país donde convergen los delitos ambientales y el multicrimen. (Narcotráfico y minería).<br>* Identificación de los incentivos del multicrimen para utilizar los delitos ambientales como fuente de financiación.<br>* Reunión con la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional de Colombia para comprender el abordaje de los fenómenos que son parte de la financiación del multicrimen (dimensiones, escenarios, tipologías de delitos, actores, etc).<br><br>Por otro lado, se han realizado reuniones con el Ministerio de Defensa para empezar a estructurar la Política Pública de Ambiente del sector Seguridad y Defensa. Se define el alcance de la política, los resultados esperados, la metodología y los espacios para la recolección de insumos técnicos. | Verificado por el Supervisor |
| Realizar los viajes y desplazamientos nacionales e internacionales que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del supervisor. | El 22 de junio se realiza visita territorial a Cartagena con el apoyo de FUPAD para realizar el Encuentro Regional de Resiliencia Comunitaria Montes de María. Tiene como propósito generar un espacio para evidenciar las intervenciones de FUPAD en estas comunidades y también brindar el apoyo técnico para la generación de capacidades locales que permitan la resiliencia, la reconciliación la paz y la seguridad. | Verificado por el Supervisor |
| Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor. | Elaboración discurso director Daniel “Planeación y gestión pública de la seguridad ciudadana en Colombia y la región” para el “Encuentro internacional “Planeación y gestión pública de la seguridad y convivencia ciudadana en Colombia: lecciones aprendidas, oportunidades y herramientas para nuevos mandatarios” | Verificado por el Supervisor |
| Un (1) documento final que contribuya a la comprensión del vínculo entre el multicrimen y los delitos contra el ambiente y los recursos naturales, enfocado a identificar las actividades ilícitas que constituyen fuentes de financiación de los grupos multicrimen en el país, el cual deberá ser entregado a más tardar el 14 de diciembre de 2023. | Se continúa con la elaboración del documento final que contiene la comprensión del vínculo entre el multicrimen y los delitos contra el ambiente y los recursos naturales, enfocado a identificar actividades ilícitas que constituyen fuentes de financiación de los grupos multicrimen en el país, a partir del documento parcial radicado a inicios del mes de junio. | Verificado por el Supervisor |

## 1.1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Obligaciones del Contratista:

• Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el DNP que se relacionen con el objeto del contrato.

• Asistir y participar en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora, cuando sea conveniente.

• Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.

• Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar para que las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.

• Entregar los productos e informes relacionados en la cláusula octava del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor del mismo, en el Grupo de Archivo y Biblioteca del DNP.

• Conocer, aplicar el "Manual y políticas de seguridad de la información" SE-M01 publicado en la Intranet del DNP y participar en las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del DNP.

• Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.

• El CONTRATISTA debe acreditar al supervisor del contrato, para cada uno de los pagos, que se encuentra al día en los pagos por concepto de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DNP dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.

• En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:

  o Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
  o Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del DNP.
  o Hacer entrega al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo el certificado del examen médico pre-ocupacional de conformidad con la legislación vigente.
  o Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como incidentes, accidentes o enfermedades laborales y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.
  o Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción, definido en el programa de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
  o Participar en las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo determinadas por el DNP, para mantener y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los colaboradores.
  o Participar y contribuir al cumplimiento de la política y objetivos de Seguridad y Salud en el

Trabajo.
o Participar en la investigación y análisis de accidentes de trabajo, si usted como contratista ha sufrido un accidente en el desarrollo de su trabajo o si ha sido testigo de un accidente de trabajo en su dependencia.

- Quedan sujetos al código de integridad del DNP.

- Atender a los clientes internos y externos del DNP de manera cordial, eficiente y oportuna.

- Apoyar a la Secretaría General en las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, protección de datos, participación y servicio al ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual.

- Garantizar y generar los soportes que evidencien el cumplimiento de los requisitos legales asociados a la ejecución del contrato, en el marco de Sistema Integrado de la Información.

- En materia de Tecnologías de la información y Seguridad de la Información:

o Informar de manera anticipada a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información los cambios y
despliegues que se requieren en los Sistemas de Información relacionados con el objeto del contrato
y a cargo de la dependencia, con el fin revisar y emitir el aval para el proceso de gestión de cambios
o Asistir cuando sea necesario o requerido, a las reuniones del Comité de Arquitectura de TIC, establecido y liderado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información con el objetivo de realizar el análisis, evaluación y seguimiento a las iniciativas y proyectos de TIC desarrollados en la Entidad.
o Conocer y cumplir con los estándares y buenas prácticas establecidas por fabricantes e industria en materia de TIC, asociadas con el objeto y actividades contractuales a desarrollar.
o El Contratista se compromete a no implementar hardware y/o software en la Entidad que no se encuentre debidamente autorizado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, preservando la normativa de derechos de autor del DNP.
o Conocer y cumplir con las políticas, lineamientos, estándares y normatividad establecidas por el DNP, MINTIC y el Gobierno Nacional, en materia de implementación y uso de tecnologías.

## 3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | CANTIDAD | FECHA DE ENTREGA | A SATISFACCIÓN | |
|---|---|---|---|---|
| Un (1) documento final que contribuya a la comprensión del vínculo entre el multicrimen y los delitos contra el ambiente y los recursos naturales, enfocado a identificar las actividades ilícitas que constituyen fuentes de financiación de los grupos multicrimen en el país, el cual deberá ser entregado a más tardar el 14 de diciembre de 2023. | 1 | 14/12/2023 12:00:00 a. m. | | |

## 4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

## 5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

### 5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

| | |
|---|---|
| 1. ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo? | NO |
| 2. Tipo de riesgo | N/A |
| 3. ¿Cómo se materializó el riesgo? | N/A |
| 4. ¿Cómo se mitigó el riesgo? | N/A |
| 5. ¿Fue oportuna la mitigación? | N/A |
| OBSERVACIONES: | |

### 5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

#### 5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

| ¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE? | |
|---|---|
| **SI** | **NO** |
| **X** | |
| ¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST? | |
| **SI** | **NO** |
| **X** | |

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

| FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN | FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN |
|---|---|
| **4/01/2023 12:00:00 a. m.** | **3/01/2026 12:00:00 a. m.** |

#### 5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

| ¿ASISTIO A LA CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO? | |
|---|---|
| **SI** | **NO** |
| **X** | |
| **FECHA DE REALIZACION DE LA CAPACITACION** | |

| 24/02/2023 12:00:00 a. m. |
|---|

## 5.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

**Se publicó el informe del mes 5 en SECOP: NO**

**NOTA:** este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **segundo (2do) informe**.

## 6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

## 6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

| Valor del Contrato | Valor a Ejecutar | Valor Ejecutado | Valor Restante |
|---|---|---|---|
| 59.085.000 | 59.085.000 | 0 | 59.085.000 |
| | | 0% | 100% |

## 6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Firmado digitalmente por:
Nombre: Daniel Ricardo Cortes Tamayo
Cargo: Supervisor
Organización: Departamento Nacional de Planeación - Bogotá
identificación: 1075240818
26/07/2023 06:30:06 p. m.

Daniel Ricardo Cortes Tamayo